

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA**

"CAMPDOSC CIA LTDA."

En la Ciudad de Cuenca a los 05 días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las 18:00 en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Isabel la Católica y Av. 12 de Octubre, se reúnen quienes representan la totalidad del capital social de la compañía "CAMPDOSC CIA LTDA.", los socios: Sr. Carlos Patricio Campoverde Campoverde, propietario de 1 participación que representan el 0.25% del capital social, y el Sr. Jorge Arturo Campoverde Campoverde propietario de 399 participaciones que representan el 99.75% del capital social.

La totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía "CAMPDOSC CIA LTDA". es de USD \$400,00.

Bajo la presidencia de la Sra. Picón Abad Fanny Cecilia. Presidente de la Compañía y actúa en calidad de secretario ad-hoc el Sr. Carlos Patricio Campoverde Campoverde, los socios acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.**
- 2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance de General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2017.**

Conocimientos y resolución sobre el informe del Gerente General

El Gerente da lectura del primer punto del orden del día, entrega una copia de su informe como Gerente General, y pregunta si es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2017.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General y da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio 2017. Una vez que es puesto a consideración de la Junta el Balance y el Estado de Resultados, se presenta el Flujo de Efectivo y los cambios en el patrimonio; se pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad lo resuelto en este punto.

Siendo las 19:15, se reinstala la sesión, una vez redactada el acta se da lectura de la misma, la que es aprobada tanto en contenido y redacción como en cuanto a las resoluciones adoptadas.

A las 19:45 se reinstala la junta, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. Firmando los socios y la secretaria que certifica.



FANNY CECILIA PICON ABAD
PRESIDENTE
CI: 0101988897



CARLOS PATRICIO CAMPOVERDE CAMPOVERDE
SECRETARIO AD-HOC
CI: 0101974319